# A C T A

## MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y ACTO PÚBLICO PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN VALORABLE CONFORME A CRITERIOS AUTOMÁTICOS SOBRE NÚM. 3 (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA: OFERTA ECONÓMICA) Y SOBRE NÚM. 4 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA) DEL EXPEDIENTE NÚM. 736/2018 (PROCEDIMIENTO ABIERTO ACUERDO MARCO 35/18)

En Córdoba, siendo las nueve horas treinta minutos del día 14 de diciembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder al examen y aprobación del informe técnico de valoración conforme a los criterios dependientes de un juicio de valor, así como a la apertura de los sobres núm. 3, que contienen la documentación económica: oferta económica y sobre núm. 4 relativa a documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática, del Procedimiento Abierto PAAM 35/18, (Expediente 736/2018), Suministro de tracto sucesivo y precios unitarios de medicamentos con destino a los servicios de farmacia de los centros que integran la plataforma de logística sanitaria de Córdoba y la agencia pública empresarial sanitaria Alto Guadalquivir.

**PRESIDENTA**
Dª. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la PLSC

**VOCALES**
D. Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A

Dª Montserrat Colmenero González
Interventora Provincial adjunta

D. Antonio Povedano Ortiz
Subdirector de Servicios Generales

Dª. Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

**SECRETARIO**
D. Gregorio Jurado Cáliz
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede en sesión privada al examen del informe técnico emitido por la Comisión técnica encargada de su valoración conforme a los criterios dependientes de un juicio de valor, de las distintas empresas admitidas en el procedimiento abierto de referencia, acordándose, por unanimidad, aprobar dicha valoración, según documento adjunto a la presente acta y de la que forma parte integrante.

Habiéndose terminado la sesión privada, da comienzo el acto público de comunicación de la evaluación del informe técnico, así como de apertura de los sobres relativos a la documentación económica y técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática (sobres núm. 3 y 4), al que asisten:

-Dª Sofía Garay Díaz de Urmeneta, por parte de BAXTER, S.L.
-D. Fernando Toledo Riera y D. Miguel Ángel García, por parte de GRIFOLS MOVACO, S.A.
-D. Domingo García Quero, por parte de ABBVIE SPAIN, SLU
-Dª Sara Bermejo Peidro, por parte de B. BRAUN MEDICAL, S.A.
-D. Francisco Berteli Ardila, por parte de SANDOZ FARMACEUTICA, S.A.
-D. Francisco Rufián Montero, por parte de NOVARTIS FARMACEUTACA, S.A.
-Dª Rosa Aragú Terrones, por parte de ACCORD HEALTHCARE, SLU

La Presidenta de la Mesa procede a la lectura del informe técnico, el cual se adjunta, quedando aceptada al cumplir las prescripciones técnicas obligatorias del expediente y por tanto pueden ser admitidas para su valoración, en los términos establecidos en el citado informe, las siguientes empresas:

1. ACCORD HEALTH CARE, S.L.U.
2. PHARMIS BIOFARMACEUTICA, S.L.
3. CLS BEHRING, S.A.
4. OCTAPHARMA, S.A.
5. LABORATORIOS LORIEN, S.L.
6. ALLLERGAN, S.A.
7. FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.
8. PFIZER GEP, S.L.U.
9. SANDOZ FARMACEUTICA, S.A.
10. B.BRAUN MEDICAL, S.A.
11. NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.
12. GES.GENERICOS ESPAÑOLES LABORATORIO, S.A.
13. BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.
14. LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.
15. LABORATORIOS NORMON, S.A.
16. MERZ PHARMA ESPAÑA, S.L.
17. ABBVIE SPAIN, S.L.U.
18. MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.
19. TEVA PHARMA, S.L.U.
20. BAXTER, S.L.
21. GRIFOLS MOVACO, S.A.
22. MYLAN PHARMACEUTICALS, S.L.

La Presidenta de la Mesa de Contratación indica que se va a proceder a la apertura de los sobres nº 3, de las empresas admitidas, donde figuran las ofertas económicas, dándose ocasión a las personas asistentes para que comprueben que los sobres que contienen dicha documentación se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados, invitándoles a que manifiesten las dudas que se le ofrezcan o pida las explicaciones que estime convenientes.

Declinada dicha invitación, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de los sobres nº 3 que contienen las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas y, acto seguido, la Presidenta realiza la lectura de dichas ofertas económicas.

A continuación, el Secretario procede a la apertura de los sobres nº 4 presentados por las empresas admitidas, relativos a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las nueve treinta horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Dª. Amparo Simón Valero

CONSEJERIA DE SALUD
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCIA
HOSPITAL U. "REINA SOFIA"
Dirección Económica Admva. y de la PLS.
CÓRDOBA
C.I.F.: Q - 9150013 - B

EL SECRETARIO

D. Gregorio Jurado Cáliz